

**Comisión Hidrográfica del Atlántico Sudoccidental (CHAtSO)**  
*4ª Reunión, Buenos Aires, Argentina, 25 y 26 de marzo de 2010*

**Revisión de los Procedimientos para el Comité de Planeamiento de la CHAtSO**

Presentado por: Capitán de Navío(Brasil) Carlos Augusto Medeiros de Albuquerque

Referencia: a) Ítem 6.1.2 de la Acta de la 2ª Reunión del CHAtSO

**1. Introducción**

Po ocasión de la 2ª Reunión del CHAtSO, en función de las nuevas cuestiones a cargo del Grupo de Trabajo sobre Planificación Cartográfica presentaren un carácter permanente, fue decido transformarlo en un Comité de Planificación, con tareas y procedimientos claramente definidos.

Entre los procedimientos establecidos para el Comité, se decidió que la coordinación de este comité estaría encabezada por un representante del Servicio de Hidrográfico que desempeñase la presidencia del CHAtSO.

**2. Comentarios**

Desde el establecimiento del Comité de Planificación del CHAtSO, la fase de producción de cartas náuticas, sea en papel o digital, ha requerido un constante acompañamiento y un mayor volumen de trabajo por el Coordinador del Comité, teniendo en cuenta el compromiso de completar la cobertura Mundial de ENC's OHI antes de la OMI. Estos trabajos incluyen la revisión de los esquemas y la coordinación de la corrección de inconsistencias, tales como la superposición de células en la misma área.

Así, la rotación anual el Coordinador, se ha producido con cada nuevo Coordinador, hasta que esté listo para llevar a cabo los asuntos, demande un tiempo para dominar cada tema satisfactoriamente, que en la práctica implica el cese de las actividades del Comité.

Por otra parte, la cultura dentro de la OHI es contar con un Coordinador de área por un largo tiempo, para facilitar los contactos y la dinámica de la coordinación de producción cartográfica.

**3. Conclusiones y recomendaciones**

En función de los hechos antes mencionados se es solicitado a la CHAtSO reevaluar el procedimiento que define que la coordinación del Comité de Planificación queda a cargo del Servicio Hidrográfico que queda sirviendo como presidente del CHAtSO, considerando la designación de una persona específica para esta tarea, puede realizar lo durante mucho tiempo.